

Pleno extraordinario para seguir malvendiendo el Patrimonio Municipal

Con apenas 48 horas, el lunes 2 de marzo se nos convocó para el miércoles 4 de marzo a un Pleno urgente con la intención de aprobar, a toda prisa, la venta de dos parcelas municipales. Es vergonzoso ver cómo estamos asistiendo a la descapitalización patrimonial del Ayuntamiento de Cobeña con la excusa de realizar las obras de ampliación del CEIP Villa de Cobeña para enseñanza secundaria. Con ese pretexto, se han liquidado nueve de las trece parcelas municipales que disponía el Consistorio, al 50% del valor del que se vendieron tres de ellas hace cinco años.

Pero, incluso en este caso ya no valía la excusa de la ampliación del CEIP, porque las obras están presupuestadas y adjudicadas. Además, el último remanente de 2014 arrojó un saldo de 1.449.397,96 euros, por lo cual no era ni prioritario ni urgente seguir malvendiendo patrimonio municipal.

¿Qué le lleva al equipo de Gobierno a seguir desangrando de esta forma el poco suelo que posee el Ayuntamiento en el casco antiguo? Según el concejal de urbanismo, a la vez portavoz del PP de Cobeña, D. Pedro López Navarro, al Ayuntamiento no le mueve "el pelotazo" por lo que no está atento al mercado para ver cuándo es el momento idóneo de venta. Es de estudio observar cómo este señor tergiversa los términos: para él, obtener el mayor beneficio para el Ayuntamiento es "un pelotazo", vender las parcelas a la mitad del precio que se obtuvo hace años, sin necesidad de hacerlo y en el peor momento del mercado es, según el sr. Concejal, obrar correctamente. Muy curioso, porque cuando se recupere el mercado inmobiliario y alguno de los compradores, en su derecho, decida vender, seguro que obtendrá unas pingües ganancias en la operación. ¿Dónde está "el pelotazo" que dice el Sr. concejal?

Con el voto en contra de los concejales de IU-COIP, las parcelas de ayer van a ser adjudicadas a un vecino de Cobeña y a la Iglesia Evangelista.